



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 051

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,485.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Transito municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Subdirección de transito municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) EDGAR OSVALDO MÁRQUEZ GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de transito municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.
San Miguel el Alto, Jalisco.
H. Ayuntamiento Constitucional

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martínez

SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

Folio: 067

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,565.00
Base.	Confianza	Supernumerario ☒	Dependencia. Oficina de Gestión
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Auxiliar en el departamento de Gestión			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MA GUADALUPE GÓMEZ VALDIVIA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en el departamento de Gestión**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

Folio: 071

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,755.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia.	Protección Civil
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la Dirección de Protección Civil			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) OMAR ALEJANDRO PÉREZ GUTIÉRREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Dirección de Protección Civil, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENCIA


SECRETARIO GENERAL
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 070

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

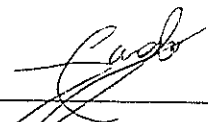
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,755.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Protección Civil	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Subdirección de Protección Civil			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN MANUEL GÓMEZ MONTAÑO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de Protección Civil, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENCIA


SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 069

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,457.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Delegada de San José de los Reynoso			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ANA FAVIOLA REYNOSO MÁRQUEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Delegada de San José de los Reynoso, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENTE

AUTORIZACIONES

SECRETARIO GENERAL
H. Sr. José Miguel Loza Nolasco
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIO GENERAL



MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Septiembre de 2018	Temporal	\$14,850.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Hacienda Municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Hacienda Municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARCO ANTONIO VÉLEZ GÓMEZ ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Hacienda Municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
Lic. José Miguel López Alcalá
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 002

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,420.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Jurídico	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de Jurídico			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SANDRA MARLEN OROZCO ZERMEÑO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de Jurídico**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
Lic. José María Loza Alcalá
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 058

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,457.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la delegación de Mirandilla			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) EMILIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la delegación de Mirandilla**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 048

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,974.00
Base.	Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Comunicación social
			Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de comunicación social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) DULCE MARÍA LOZA GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de comunicación social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Dulce María Loza Glez.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Dulce María Loza Glez.
Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
Dulce María Loza Alcalá
1. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 034

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,141.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Tesorería	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de Egresos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JAIME DE JESUS LOZA ALCALÁ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de Egresos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



Ing. Gabriel Márquez Martínez





MIGUEL EL ALTO
BIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 032

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,141.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Ecología	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Ecología			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RAÚL CAMPOS LARA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

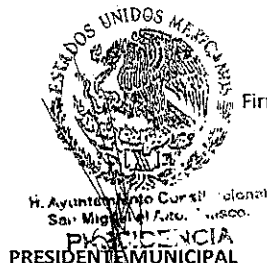
¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Ecología**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



Ing. Gabriel Márquez Martínez





SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 050

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,596.00
Base.	Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Comunicación social
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Auxiliar de la dirección de comunicación social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JUAN RAMÓN JIMÉNEZ JIMÉNEZ**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de comunicación social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Juan Ramón Jiménez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Juan Ramón Jiménez
Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 046

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,434.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Juzgado Municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de Juzgado Municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JOSÉ DE JESÚS ROCHA HERNÁNDEZ**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de Juzgado Municipal**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



MIGUEL EL ALTO
BIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 036

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$14,045.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Oficialía Mayor	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de Oficialía Mayor			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RODRIGO PEREZ DE CELIS DELGADO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de Oficialía Mayor**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


H. PRESIDENTE MUNICIPAL
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez


SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

Folio: 054

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,268.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Catastro	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de catastro			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ALMA GABRIELA BARBA CASTAÑEDA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de catastro**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez


SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 003

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$7,411.00
Base. Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Turismo	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado de la dirección de Turismo			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MUÑOZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Turismo, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

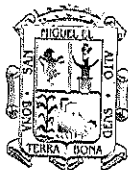
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Lic. José Miguel Lozano Alcarán
SECRETARIO GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 011

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,138.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Transparencia	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Titular de la unidad de Transparencia			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSE ALFONSO CASTAÑEDA JIMENEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Titular de la unidad de Transparencia, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES

SECRETARIO GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcalá



MIGUEL EL ALTO
BIENIO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 005

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

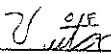
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,378.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Turismo	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de Turismo			

PROTESTA DE LEY

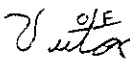
En la misma fecha compareció el (la) VICTOR ALFONSO OROZCO FRANCO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de Turismo**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.


H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
DEPENDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martínez

AUTORIZACIONES


SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
LIC. JOSE MIGUEL LOZA AGALÁ
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 006

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

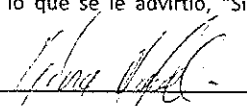
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,904.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Turismo	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargada de la Subdirección de Turismo			

PROTESTA DE LEY

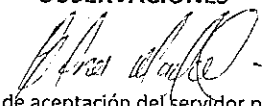
En la misma fecha compareció el (la) **CAROLINA ELIZABETH MADRIGAL LOZA**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargada de la Subdirección de Turismo**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PR. PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez


SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 023

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,764.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Servicios Generales
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la dirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) LEOPOLDO VAZQUEZ VALADEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Servicios Públicos, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Leopoldo

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Leopoldo
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Boza Alcalá
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 045

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,886.00
Base.	Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Servicios Generales
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la Subdirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARTÍN EDUARDO VARGAS PEREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de Servicios Públicos, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Martin E.V.P.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Martin E.V.P.

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL

Lic. Angel Miguel Loza Alcantaral
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 037

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$10,431.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia.	Comunicación social
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la dirección de Comunicación Social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Comunicación Social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Lic. José Miguel Lora Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 043

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,163.00
Base. Confianza ☒	Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de Obras Públicas			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **HÉCTOR CASTELLANOS VILLALPANDO**

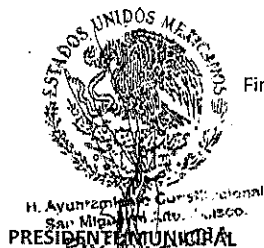
ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de Obras Públicas**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden."

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



Ing. José Miguel Lozano Galán
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



IN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 028

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,775.00
Base.	Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Proveduría
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la dirección de Servicios Generales			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN LUIS MERCADO GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Servicios Generales**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

H. Ayuntamiento Cu-1º del
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Loza Alcalá
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 017

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

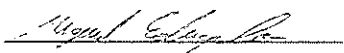
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$7,410.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la Subdirección de Obras Públicas			

PROTESTA DE LEY

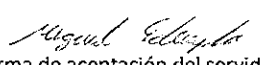
En la misma fecha compareció el (la) MIGUEL EDUARDO SÁNCHEZ DÍAZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de Obras Públicas, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez


SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
Lic. José Miguel Loza Alcalá
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 052

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,798.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Parque y Jardines	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Parques y Jardines			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ANTONIO EMERIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

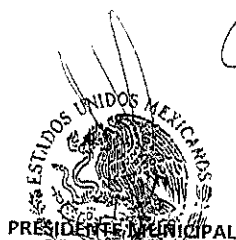
¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Parques y Jardines, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

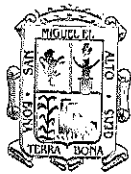
AUTORIZACIONES



Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA



Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 008

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,457.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Delegación
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargada de la delegación de Santa María del Valle			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARIA TERESA LOZANO LOZANO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargada de la delegación de Santa María del Valle, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

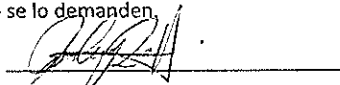
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,508.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Cultura
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargada de la Subdirección de la Casa de la Cultura			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ARELY GUADALUPE RUEDA HERNANDEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargada de la Subdirección de la Casa de la Cultura, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.



FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez



Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 025

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,379.00
Base.	Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Comunicación social
			Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de Informática			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) AARON FERNANDO HÉRNANDEZ GUTIÉRREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de Informática, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Lozano Alcalá
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 068

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,191.00
Base.	Confianza	Supernumerario ☒	Dependencia. Oficina de Gestión
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Coordinadora municipal ante el Instituto de la Juventud			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ALEJANDRA BERENICE HURTADO OLIVARES

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Coordinadora municipal ante el Instituto de la Juventud**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



PRESIDENTE MUNICIPAL
Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Lozano Alcarán
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 029

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,787.00
Base.	Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Asco Público
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la dirección de Asco Público			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RAÚL RAMOS CERVANTES

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Asco Público**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden."

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcará
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 047

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,798.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de maquinaria			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JOSÉ FRANCO GONZÁLEZ**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de maquinaria**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Pozo Arslán
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 066

San Miguel el Alto Jalisco a 03 de Noviembre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Noviembre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,616.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Padrón y Licencias	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado del departamento de Padrón y Licencias			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN CARLOS MERCADO BECERRA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado del departamento de Padrón y Licencias, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 056

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,738.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Tránsito municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de tránsito municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) KAREN ROCHA HERNÁNDEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Auxiliar de la dirección de tránsito municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
Ricardo Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 040

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,917.00
Base.	Confianza	Supernumerario X Dependencia. Deportes	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Instructor de deportes			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RICARDO GARCÍA IBARRA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Instructor de deportes**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



PRESIDENTE MUNICIPAL
San Miguel el Alto, Jalisco
PRINCIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Coza Alcalá
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,024.00
Base.	Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Asco Público
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Auxiliar en la dirección de Asco Público			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JOSÉ ASUNCIÓN DOMINGUEZ CASTRO**

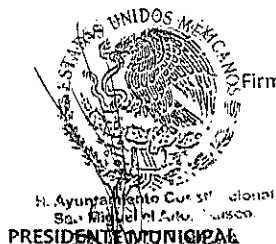
ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en la dirección de Asco Público**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

ASUNCIÓN

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

Lic. Asunción Domínguez Castro
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$1,832.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Chofer			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSÉ MARTÍN MUÑOZ MUÑOZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

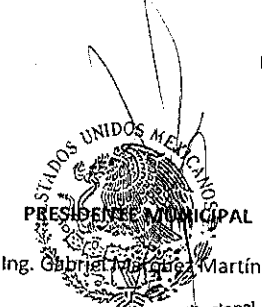
¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Chofer, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Roza Alcalá
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 015

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.		Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015		31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,445.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Servicios Públicos	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos				

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) FERNANDO ROBLES LÓPEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Fernando Robles López

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. 9682 Miguel Caza Acuña
SECRETARIA GENERAL



N MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 016

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,683.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Servicios Públicos	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) CARLOS ALBERTO BARBA GUERRERO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación. quincenal.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,274.00
Base.	Confianza	Supernumerario ☒ Dependencia. Servicios Generales	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ DE ARCOS**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Jose M. Hernandez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 083

San Miguel el Alto Jalisco.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
			\$6,934.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública	Horario: 24 horas x 24 horas
Puesto. Comandante de turno			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUSTINO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Comandante de turno**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Lic. José Miguel Ortiz Alvarado
San Miguel el Alto, Jalisco.



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 082

San Miguel el Alto Jalisco.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL .

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS
PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
			\$6,934.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública	Horario: 24 horas x 24 horas
Puesto. Comandante de turno			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JAIME DE LA CRUZ TRUJILLO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Comandante de turno**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Lozano Arriola
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

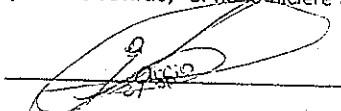
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,785.00
Base. Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Juzgado Municipal	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado del Juzgado municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

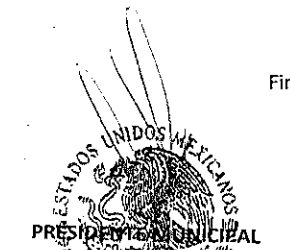
¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado del Juzgado municipal**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


Ing. Gabriel Márquez Martínez
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


Lic. José Miguel Loza Alcalá
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



J MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 059

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de enero de 2016.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Enero de 2016	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$12,173.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública
Horario: Indefinido			
Puesto. Directora de Seguridad Pública			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SARA DEL REFUGIO CHAVEZ RANGEL

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Directora de Seguridad Pública, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Sara Chavez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Diciembre de 2015	Temporal	\$12,173.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública
Horario: Indefinido			
Puesto. Directora de Seguridad Pública			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SARA DEL REFUGIO CHAVEZ RANGEL

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Directora de Seguridad Pública**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Sara Chave

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Sara Chave
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Loza Alcalá.
SECRETARIA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,980.00
Base. Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Tránsito municipal	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargada de la dirección de tránsito municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ARTEMISA NELSACH GARCÍA RAMÍREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargada de la dirección de tránsito municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden."

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

PRESIDENCIA

SECRETARIO GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARIA GENERAL



MIGUEL EL ALTO
BIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$8,246.00
Base. Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Oficialía del Registro Civil	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado de la Oficialía del Registro Civil			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARCO ANTONIO VÁZQUEZ JIMÉNEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Oficialía del Registro Civil, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$8,381.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Jurídico	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Jurídico			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JULIO RAMÓN ASCENCIO LOZANO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Jurídico, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez


SECRETARÍA GENERAL
Lic. José Miguel Lora Alcalá
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 013

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$8,202.00.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión
			Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Oficina de Gestión			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ARATH DE JESUS CAMPOS RAMÍREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la Oficina de Gestión**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

M. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Yusef Mirza Constitución
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS
PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,663.00
Base.	Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Jefe de Desarrollo Rural			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN PABLO OROZCO BARAJAS

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Jefe de Desarrollo Rural, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,141.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de planeación y proyectos estratégicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) CARLOS GERARDO MARTIN TORRES,

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de planeación y proyectos estratégicos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Lic. José Miguel Loza Alcalá
SECRETARIA GENERAL



AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 027

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,663.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Jefe de Desarrollo Social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SANDRA MORENO ROCHA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Jefe de Desarrollo Social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

PRESIDENCIA


SECRETARÍA GENERAL

1. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL



N MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 004

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$13,990.00 mensual
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Catastro	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Catastro			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) J. TRINIDAD VALDIVIA GUTIERREZ,

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Catastro**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRES. MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL



IN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

Folio: 031

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,298.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Oficina de gestión
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Jefe de desarrollo económico			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MERCADO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Jefe de desarrollo económico**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



San Miguel el Alto
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 042

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$10,724.00
Base.	Confianza ☒ Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Obras Públicas			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) GERARDO ISRAEL LARIOS RUIZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Obras Públicas**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA



Lic. José Ángel Coza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

Folio: 022

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Abril de 2016.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Abril de 2016	30 de Septiembre de 2016	Temporal	\$6,113.00
Base.	Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Cultura
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Directora de la casa de la cultura			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ**

ante el INGENIERO **GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Directora de la casa de la cultura**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIO GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcalá